Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

RESOLUCIÓN NÚMERO SSS202150054037
15 de junio de 2021

POR MEDIO DE CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Y SE DECLARA DESIERTO LOS LOTES 7 Y 8 DEL PROCESO COMPETITIVO PARA CELEBRAR UN DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN

La Secretaria de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Municipal 1039 de 2016 expedido por el Señor Alcalde del Municipio de Medellín.

CONSIDERANDO

1. Que, el Municipio de Medellín publicó el día 21 de mayo de 20121 en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.13371196&isFromPublicArea=True&isModal=False (i) el estudio de mercado (ii) los estudios previos; (iii) Presupuesto Oficial; (iv) Manifestación De Interés Para Celebrar Convenio De Asociación Con El Municipio De Medellín N°31219 (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación. Para desarrollar los siguientes procesos.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
PROCESO UNO (1):	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en circo social Este proceso se realizará a través de tres (3) laboratorios: un (1) laboratorio en la comuna 1, dos (2) laboratorios en la comuna 2 de Medellín, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso uno (1): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato **FO-ADQU Resolución de Adjudicación**	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

PROCESO DOS (2):	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en teatro POS-DRAMÁTICO y primera infancia. Este proceso se llevará a cabo a través de tres (3) laboratorios escénicos (uno por territorio) en las comunas 7, 8 y 50 (Corregimiento San Sebastián de Palmitas de Medellín), respectivamente, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes; y un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso dos (2): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO TRES (3)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en performance. Este proceso se llevará a cabo a través de tres (3) laboratorios escénicos, uno por cada una de las siguientes comunas: 3, 4 y 60 (Corregimiento de San Cristóbal de Medellín). Todos ellos se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se desarrollará un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso tres (3): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO CUATRO (4)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en teatro de calle Este proyecto se efectuará a través de tres (3) laboratorios escénicos: dos (2) de ellos en la comuna 5, y un (1) laboratorio en la comuna 6 de Medellín, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Asimismo, se realizará un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso cuatro (4): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO CINCO (5)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en dramaturgia contemporánea Este proyecto se realizará a través de tres (3) laboratorios escénicos y un (1) semillero. Dos (2) laboratorios se dirigirán a población en situación de discapacidad, un (1) laboratorio se dirigirá a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y se realizará un (1) semillero, enfocado a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de 20 beneficiarios por grupo, es decir, 80 beneficiarios en total. Al inicio del convenio, la secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín definirá las comunas para su realización.	Valor del proceso cinco (5): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO SEIS (6)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en población Étnica Este proceso se llevará a cabo a través de tres (3) laboratorios escénicos, cada uno en la comuna correspondiente: 4, 8 y 10 de Medellín, y se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se realizará un (1)	Valor del proceso seis (6): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

	semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes jóvenes y adultos con énfasis en población afro e indígena. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	
PROCESO SIETE (7)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en circo contemporáneo. Este proyecto se llevará a cabo a través de tres (3) laboratorios escénicos, cada uno en la comuna correspondiente, a saber, 11, 16 y 70 (Corregimiento de AltaVista), y se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. También se realizará un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso siete (7): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO OCHO (8)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en dramaturgia social. Este proyecto se efectuará a través de tres (3) laboratorios escénicos de la siguiente manera: dos (2) laboratorios en la comuna 9, uno (1) en la Comuna 90 (Corregimiento de Santa Elena), todos ellos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se realizará un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso ocho (8): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO NUEVE (9)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis clown y primera infancia. El proceso se desarrollará a través de seis (6) laboratorios interdisciplinarios en primera infancia, cada uno en las comunas 2, 6, 7, 8, 10, 16, y un (1) semillero en la comuna 16 con adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo: ciento cuarenta (140) beneficiarios en total.	Valor del proceso nueve (9): Ochenta y nueve millones ciento doce mil pesos M/L ($89,112,000) Excluido de IVA
PROCESO DIEZ (10)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en teatro contemporáneo. Este proyecto se desarrollará a través de tres (3) laboratorios escénicos, de la siguiente forma: un (1) laboratorio en la Comuna 12 y dos (2) laboratorios en la Comuna 13 de Medellín. Todos se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se llevará a cabo un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), enfocado a adolescentes jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso diez (10): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA
PROCESO ONCE (11)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en teatro de sala experimental Este	Valor del proceso once (11): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato **FO-ADQU Resolución de Adjudicación**	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

	proceso se efectuará a través de tres (3) laboratorios escénicos, uno por cada una de las siguientes comunas: 4, 15 y 16 de Medellín, y se dirigirán a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Además, se realizará un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), enfocado a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con veinte (20) beneficiarios por grupo, para un total de ochenta (80) beneficiarios.	de IVA
PROCESO DOCE (12)	Laboratorios y semillero de Creación Escénica con énfasis en dramaturgias escénicas Proyecto que se efectuará a través de tres (3) laboratorios escénicos, uno por cada una de las siguientes comunas, a saber, 10, 14 y 80 (Corregimiento de San Antonio de Prado) de Medellín, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Y Un (1) semillero (cuyo espacio de realización, sea comuna o corregimiento, se concertará con el asociado), dirigido a adolescentes, jóvenes y adultos. Se contará con la participación de veinte (20) beneficiarios por grupo, es decir, ochenta (80) beneficiarios en total.	Valor del proceso doce (12): Ochenta y dos millones ochocientos ocho mil pesos M/L ($82,808,000) Excluido de IVA

2. Que día 24 de mayo de 2021, conforme lo establece el cronograma del proceso, los interesados presentaron observaciones, las cuales fueron atendidas por el comité de evaluación y estructuración contractual.

3. Que el día 25 de mayo de 2021, conforme con las observaciones allegadas, se publica la ADENDA 01, donde se modifica el cronograma.

4. Que el día 31 de mayo de 2021, el Municipio de Medellín recibió Ofertas de:

#	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN CC / NIT	OFERTA AL PROCESO
1	**CIRCO DE LA RUA CORPORACIÓN CULTURAL**	900809597-3	7
2	**Corporación, Artística, Cultural y Ecológica De Ambulantes**	900.028.569-5	2
3	**Corporación Artística y Cultural Teatro el Trueque**	900271446-8	6
4	**CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS**	800.248.325-6	3

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

5	**Corporación Artística Teatral Oficina Central de los Sueños**	811.039.280-7	5
6	**La Corporación Artística La Polilla**	800.201.487-8	9
7	**Fundación Circo Medellín**	900.195.968-5	7
8	**CORPORACION TEATRO POPULAR DE MEDELLIN**	890.985.418.0	11
9	**CORPORACIÓN MOMO ESCUELA DE ARTE**	900.082.727-1	1
10	**CORPORACIÓN CULTURAL CANCHIMALOS**	800249460-7	10
11	**Corporación Casa del Teatro de Medellín**	800044882-0	10
12	**CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA ZIRUMA**	900203858-9	8
13	**Corporación Cultural para el Desarrollo Arlequín y los Juglares**	900147756-6	6
14	**Corporación Artística Renovación**	811034165-5	4
15	**CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO**	900 495 584-8	8
16	**LA CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB**	811010947-4	12
17	**CORPORACION CASA ARTE**	900.283.031-7	7
18	**Corporación Artística y Cultural Acrobatic**	900407611-3	7

5. Que, en el término previsto para evaluar las Ofertas, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los Proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en la Manifestación de Interés para Celebrar Convenio de Asociación con el Municipio de Medellín y en sus anexos, y se solicitó la subsanación de los

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

documentos al siguiente oferente:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Circo de la Rua (Proceso 7)		X		X	X			X
De Ambulantes (proceso 2)		X		X		X		X
Teatro el Trueque (Proceso 6)	Rechazado							
Corporaciòn Artística Imagineros (Proceso 3)		X	X		X			X
Corporación Artística Teatral Oficina Central de los Sueños (Proceso 5)	X			X	X			X
LA POLILLA (Proceso 9)	X			X		X		X
CIRCO MEDELLIN (Proceso 7)	X			X	X			X
TEATRO POPULAR DE MEDELLIN (Proceso 11)	X			X	X			X
CIRCO MOMO (Proceso 1)	X			X	X			X
Corporación Cultural Canchimalos (Proceso 10)	X			X	X			X
Casa del Teatro (Proceso 10)	X			X	X			X
corporación Ziruma (Proceso 8)	X			X	X			X
Arlequín y los Juglares (Proceso 6)		X		X	X			X
Corporación Cultural Renovación (Proceso 4)	X		X			X		X
ELEMENTAL TEATRO (Proceso 8)	X			X	X			X
ATENEO (Proceso 12)	X			X	X			X

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

CORPORACIÓN CASA ARTE (Proceso 7)	X			X		X		X
Acrobatic (Proceso 7)		X		X	X			X

6. Que el Informe de Verificación de los Requisitos Habilitantes estuvo a disposición de los proponentes desde el 08 al 09 de Junio de 2021, dando la oportunidad que prestaran observaciones al informe de evaluación.

7. Que el día 09 de junio de 2021, dentro del término de traslado los oferentes, realizan observaciones al informe de evaluación y adjuntaron documentos con la intención de subsanar requisitos habilitantes, las cuales fueron atendidas y revisadas por el comité de evaluación y estructuración contractual, las cuales se puede apreciar en las respuestas al informe de evaluación publicado el 28 de mayo de 2021, el cual hace parte integral de la presente resolución.

8. Que el día 11 de junio de 2021, el comité de estructuración y evaluación contractual publicó en el SECOP II, respuestas a las observaciones y el informe de evaluación de las Ofertas donde se verifica que los oferentes quedan habilitados como lo muestra el siguiente cuadro:

Proponente	Verificación jurídica		Verificación Técnica y experiencia		Verificación Capacidad Financiera y de Organización			
	Habilitado		Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Circo de la Rua (Proceso 7)	**Rechazado**							
De Ambulantes (proceso 2)	X		X		X		X	
Teatro el Trueque (Proceso 6)	**Rechazado**							
Corporación Artística Imagíneros (Proceso 3)	X		X		X		X	
Corporación Artística Teatral Oficina Central de los Sueños (Proceso 5)	X		X		X		X	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato **FO-ADQU Resolución de Adjudicación**	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

LA POLILLA (Proceso 9)	X		X		X		X	
CIRCO MEDELLIN (Proceso 7)	**Rechazado**							
TEATRO POPULAR DE MEDELLIN (Proceso 11)	X		X		X		X	
CIRCO MOMO (Proceso 1)	X		X		X		X	
Corporación Cultural Canchimalos (Proceso 10)	**Rechazado**							
Casa del Teatro (Proceso 10)	X		X		X		X	
corporación Ziruma (Proceso 8)	**Rechazado**							
Arlequín y los Juglares (Proceso 6)	X		X		X		X	
Corporacion Cultural Renovación (Proceso 4)	X		X		X		X	
ELEMENTAL TEATRO (Proceso 8)	**Rechazado**							
ATENEO (Proceso 12)	X		X		X		X	
CORPORACIÓN CASA ARTE (Proceso 7)	**Rechazado**							
Acrobatic (Proceso 7)	**Rechazado**							

9. Que, vencido el plazo para subsanar requisitos habilitantes, los oferentes que presentaron propuesta para el **PROCESO 7**, quedaron incursos en causal de rechazo.

(...)

"1. Cuando vencido el plazo para subsanar llegado el momento, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma (...)"

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

10. Que, vencido el plazo para subsanar requisitos habilitantes los oferentes que presentaron propuesta para el **PROCESO 8**, quedaron incursos en causal de rechazo.

(...)

"1. Cuando vencido el plazo para subsanar llegado el momento, el proponente no acredite la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, a pesar de haber contado con la oportunidad de subsanar y no lo hubiere realizado en debida forma (...)"

11. Que conforme con los criterios de ponderación establecidos en el presente proceso los puntos obtenidos y el orden de elegibilidad en los distintos procesos, es como se describe en los siguientes cuadros:

Proceso 1:

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la información	
9	CIRCO MOMO	$2.484.200.	200	200	385	40	0	100	20	945

Proceso 2

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informa ción	
2	DE AMBULANTES	$4.600.000	200	200	305	40	40	100	20	905

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

Proceso 3

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informa ción	
4	IMAGINEROS	$2.900.000	200	200	400	40	40	100	20	1000

Proceso 4

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informac ión	
14	RENOVACIÓN	$3.000.000	200	200	310	40	40	100	20	910

Proceso 5

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informa ción	
5	OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS	$5.000.000	200	200	250	40	40	100	20	850

Proceso 6

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:	TOTAL, PUNTAJE

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la información	
13	ARLEQUIN Y LOS JUGLARES	$2.484.240	200	200	400	40	0	100	20	960

Proceso 9

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la información	
6	LA POLILLA	$2.484.200	200	200	335	40	40	100	10	925

Proceso 10

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informac ión	
11	CASA DEL TEATRO	$5.000.000	200	200	390	40	40	100	0	970

Proceso 11

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informac ión	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

8	TEATRO POPULAR DE MEDELLIN	$3.728.000	200	200	170	40	40	100	20	770

Proceso 12

Orden entrega propuesta	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PRECIO	CRITRERIO DE CALIDAD 800 PUNTOS:						TOTAL, PUNTAJE
			200 puntos	Domicilio	Dllo de la propuesta técnica	Profesional con mayor experiencia	Profesional con postgrado	Fomento al impacto social	Difusión de la informac ión	
16	ATENEO	$4.115.400	200	200	360	40	40	100	10	950

12. Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CELEBRAR CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN N°31219, el comité de estructuración y evaluación contractual recomienda al ordenador del gasto adjudicar LOS PROCESOS 1,2,3,4,5,6,9,10,11 y 12, del PROCESO CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 31219 DE 2021.

Razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. *"Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín"*, a la **CORPORACIÓN MOMO ESCUELA DE ARTE** con NIT 900.082.727-1, representada legalmente por la señora **NATALIA ANDREA LONDOÑO OCHOA**, identificado con la C.C. 39.214.997, el proceso 1, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA

APORTES PROCESO 1: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **OCHENTA MILLONES**

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($80.323.800), respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.

- Por parte del Asociado los aportes serán de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($2.484.200)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN, ARTÍSTICA, CULTURAL Y ECOLÓGICA DE AMBULANTES** con NIT 900.028.569-5, representada legalmente por la señora **LUISA FERNANDA GARCÉS CARDONA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017´160.118, el proceso 2, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 2: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($78.208.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781
- Por parte del Asociado los aportes serán de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO TERCERO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA IMAGINEROS** con NIT 800.248.325-6, representada legalmente por la señora **ANA SORAYA TRUJILLO ORTIZ**, identificada con la C.C. 43.082.054, el proceso 3, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 3: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($79.908.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($2.900.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO -

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO CUARTO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN con NIT 811034165-5,** representada legalmente por la señora **GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO** identificada con cédula de ciudadanía No 1040734983, el proceso 4, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 4: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($79.808.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO QUINTO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **Corporación Artística TEATRAL OFICINA CENTRAL DE LOS SUEÑOS** con NIT 811.039.280-7, representada legalmente por el señor **JAIVER JURADO GIRALDO**, identificado con la C.C. 71.613.564, el proceso 5, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 5: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($77.808.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO SEXTO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN**

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

CULTURAL PARA EL DESARROLLO ARLEQUÍN Y LOS JUGLARES con NIT 900147756-6, representada legalmente por el señor **OSCAR MANUEL ZULUAGA URIBE**, identificado con la C.C. 8.319.204, el proceso 6, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 6: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/L ($80.323.760)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($2.484.240)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA LA POLILLA** con NIT 800.201.487-8, representada legalmente por la señora **FABIOLA LÓPEZ LÓPEZ**, identificada con la C.C. 43.099.017, el proceso 9, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS ($89,112,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 9: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($86.627.800)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($2.484.200)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES

ARTÍCULO OCTAVO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN** con NIT 800044882-0, representada legalmente

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 6	FO-ADQU Resolución de Adjudicación	

por la señora **GIRLENNY PATRICIA CARVAJAL JARAMILLO**, identificado con la C.C. 42.687.135., el proceso 10, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 10: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($77.808.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES

ARTÍCULO NOVENO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACION TEATRO POPULAR DE MEDELLIN** con NIT 890985418-0, representada legalmente por la señora IDILIA DEL CARMEN SERNA HERRERA, identificado con la C.C. 32.508.354 de Medellín, el proceso 11, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L (82,808,000) Excluido de IVA.

APORTES PROCESO 11: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/L ($79.080.000)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L ($3.728.000)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES

ARTÍCULO DÉCIMO: Adjudicar el proceso competitivo para celebrar un CONVENIO DE ASOCIACIÓN, cuyo objeto es. "*Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín*", a la **CORPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB con NIT 811010947-4,** representada legalmente por el señor **NÉSTOR JAIRO LÓPEZ ÁLVAREZ**, identificado con la C.C. 71.702.069, el proceso 12, el valor del convenio es de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/L ($82,808,000) Excluido de IVA.

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato FO-ADQU Resolución de Adjudicación	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

APORTES PROCESO 12: Los aportes se estiman en las siguientes sumas:

- Por parte del Municipio de Medellín los aportes serán de: **SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($78.692.600)**, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 4000104781.
- Por parte del Asociado los aportes serán de **CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($4.115.400)**. conforme con RESUMEN ECONÓMICO - PROPUESTA DE APORTES

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Contra los artículos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, de la presente Resolución no procede recurso alguno

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Declarar Desierto los **PROCESOS 7 Y 8,** por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Contra el artículo DÉCIMO SEGUNDO de la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín, a los quince (15) días del mes de junio de 2021.

KAREN BIBIANA DELGADO MANJARRÉS
Secretaria de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Fernando Elias Arango Castrillon Abogado Secretaria de Suministros y Servicios	Daniela Cardona Duque Líder Secretaria de Suministros y Servicios	Leidy Jiménez Echavarría Subsecretaria de Selección y Gestión de Proveedores Secretaria de Suministros y Servicios

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Colombia Compra Eficiente

Cód. FO-ADQU-049	Formato **FO-ADQU Resolución de Adjudicación**	Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia